

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN: DIRECTOR/A DE PROYECTOS INFORMÁTICOS SANITARIOS

CÓDIGO GEPER 1/15030

CONFIGURACIÓN:

Categoría: A Titulado superior

Naturaleza jurídica: Laboral

Nivel: 28

Complemento específico: C

Tipo de puesto: Singularizado

Forma de provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP

Clave de exclusión: EX00 (Sin exclusiones)

Titulación: 11 (Titulación universitaria superior- Informática)

Observaciones: 100 (Ingles)

Concejo: ES/33/044 OVIEDO

Nota: La persona titular del puesto se encuentra en situación de IT.

FUNCIONES DEL PUESTO DE TRABAJO

Diseñar y Gestionar el modelo corporativo de sistemas y tecnologías de la información y la comunicación del ámbito sanitario. Adoptar los estándares que garanticen la interoperabilidad de los subsistemas de información sanitarios, así como normalizar los contenidos que conforman la actividad administrativa o asistencial. Impulsar la gestión del cambio para favorecer la utilización de las nuevas tecnologías en los centros y servicios sanitarios incluidos en la Red Sanitaria de Utilización Pública, como soporte a la toma de decisiones y a la actividad asistencial. Planificar, gestionar, controlar y distribuir las infraestructuras de equipamiento informático y de comunicaciones que sustente el Sistema de Información Sanitario. Planificar, coordinar, implantar y poner en marcha los diferentes subsistemas del Sistema de Información Sanitario, que permitan la disponibilidad de información sobre pacientes de forma adecuada al trabajo de cada profesional. Organizar, diseñar y realizar el seguimiento de la evolución de los aplicativos, así como la organización, diseño y control del soporte a los profesionales en la utilización de los mencionados aplicativos. Dirigir, diseñar,

desarrollar, implantar y mantener los programas y políticas de seguridad en el ámbito del Sistema de Información Sanitario.

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Dirección General de Planificación Sanitaria

Consejería de Salud

CRITERIOS VALORACIÓN:

Se valorarán los servicios prestados en puestos del grupo A (laboral), que realicen las siguientes funciones.

- Funciones propias del puesto de trabajo que se convoca
- Funciones desarrolladas en puestos de trabajo de la Administración del Principado de Asturias, organismos y entes públicos que guarden relación con las del puesto convocado.

Asimismo, se valorarán los siguientes méritos en relación con el manejo/formación de las siguientes herramientas informáticas:

Administración avanzada de sistemas y redes, incluyendo:

- Administración de **base de datos** (Oracle, SQL, Server, Postgre SQL)
- Configuración y mantenimiento de **servidores de aplicaciones** (Tomcat, WebLogic, Jboss)
- Monitorización y optimización del rendimiento (Nagios, Zabbix)
- Experiencia en proyectos relacionados con el almacenamiento y el backup

Experiencia en virtualización e infraestructuras:

- Plataformas como **VMware, Hyper-V**
- Experiencia en Centros de Procesos de Datos
- Puesta en marcha de centro de respaldo en empresa externa

Gestión de seguridad informática:

- Implantación de **políticas de seguridad** y cumplimiento normativo (ENS, ISO 27001)
- Herramientas de gestión de identidades y accesos (IAM)
- Auditorias y análisis de vulnerabilidades

Experiencia en la redacción de pliegos técnicos para contratación pública, incluyendo:

- Definición de requisitos funcionales y técnicos
- Estimación de costes y cronogramas
- Cumplimiento de normativa de contratación administrativa

Formación especializada:

- **Cursos oficiales de Ciberseguridad**
- **Cursos oficiales de Infraestructuras y Administración de sistemas operativos y redes.**

Experiencia en diseño y mantenimiento de aplicaciones sanitarias:

- Integración con sistemas sanitarios (HIS, receta electrónica, interoperabilidad HL//FIR)

Conocimientos en gestión de proyectos y metodologías:

- **ITL, COBIT** para gestión de servicios

Metodologías ágiles (Scrum, Kanban) y herramientas (Jira, Trello)

Los/as empleados públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito podrán enviar su currículum a la dirección de correo electrónico personalsalud@asturias.org. Para cualquier aclaración podrán dirigirse al Servicio de Personal de la Consejería de Salud, en los teléfonos 985 10 65 81 (Ext. 16581) ó 985 10 65 02 (Ext. 16502). El plazo de presentación de las solicitudes será de (7) días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

La propuesta de nombramiento se realizará a favor de la persona que se estime más idónea atendiendo a los méritos aportados que guarden relación con el contenido y funciones de trabajo. A tal fin se podrán realizar entrevistas y solicitar documentación complementaria a las mismas para aclarar y/o verificar los datos y méritos recogidos en el Curriculum Vitae.